

LOS BALKANES

Hoy ha comenzado sus sesiones la Conferencia de la Entente

El príncipe Pablo obsequia a los representantes de Turquía, Rumanía y Grecia

Neutralidad e intercambio comercial con todas las potencias, aun las beligerantes

Belgrado.— En el Palacio del Ministerio de Negocios Extranjeros ha comenzado esta mañana, a las diez y media, sus sesiones la Conferencia de la Entente Balcanica.

Belgrado.—A primera hora de la tarde de hoy el príncipe regente Pablo de Yugoslavia obsequió en su palacio de Blanc De Redinje con un almuerzo y una recepción a los representantes de la Conferencia de la Entente Balcanica y a los representantes de las naciones que han acudido a sus sesiones y a otras significadas personalidades.

Belgrado.—El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía Saradjoglou y representante de su nación en la Conferencia de la Entente Balcanica ha hecho unas declaraciones al diario yugoslavo "Politika", en las que dice que el pacto de la Entente será prolongado automáticamente por siete años después de las sesiones que celebre el actual Consejo de la Entente.

Belgrado.—Un editorial publicado por el periódico de esta capital "Politika" dice que es opinión general y corriente que la Conferencia de la Entente Balcanica, que hoy ha comenzado sus sesiones, se dedicará a definir los medios de mantener la estricta neutralidad de los Balcanes, al margen de todo conflicto.

Belgrado.—Un editorial publicado por el periódico de esta capital "Politika" dice que es opinión general y corriente que la Conferencia de la Entente Balcanica, que hoy ha comenzado sus sesiones, se dedicará a definir los medios de mantener la estricta neutralidad de los Balcanes, al margen de todo conflicto.

Belgrado.—Un editorial publicado por el periódico de esta capital "Politika" dice que es opinión general y corriente que la Conferencia de la Entente Balcanica, que hoy ha comenzado sus sesiones, se dedicará a definir los medios de mantener la estricta neutralidad de los Balcanes, al margen de todo conflicto.

Editoriales

El Cardenal Gomá

LA Real Academia Española ha querido honrar su docto Casa con la elección académica unánime del Eminentísimo Cardenal Gomá.

Veteranos de Tarragona

El carlismo catalán se ve honrado en sus veteranos. Tarragona ha concedido pensiones a sus viejos carlistas. El carlismo tarragonense conoce aquella expedición maravillosa que salió de Amurrio al mando del General Gómez, y que recorrió toda España, pasando también por las plazas de la antigua Tarraconense.

LA GUERRA

El frío intenso impide todo movimiento en el frente occidental

Aviones alemanes atacan a un navío británico

Las tropas francesas muestran señales de nerviosismo

PARTE ALEMANA
Berlín.—El comunicado de guerra del Gran Cuartel del Ejército alemán dice que no ha habido nada importante que comunicar de la jornada de ayer.—DNB.

CRONICA DE LA SITUACION MILITAR DE LA AGENCIA DNB
Berlín.—La Agencia DNB publica un comunicado comentando a la jornada militar del día, y dice: En el frente del Oeste no ha habido novedades dignas de mención.

Al Noroeste de Soerlingen, sobre el Rin, el enemigo abrió, sin motivo aparente, vivo y violento fuego de ametralladora contra las posiciones alemanas. Las tropas alemanas respondieron adecuadamente y se entabló un violento fuego y tiro que duró cerca de treinta minutos, no ocasionando a los alemanes pérdida alguna.

Las fuerzas aéreas alemanas atacaron durante la jornada del día de ayer a un navío de patrulla británico cerca de la isla de Off Mey.—DNB.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR
Don Miguel López Montejó
(FARMACEUTICO)
Falleció ayer, a las doce de la noche, a los 71 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.
Sus hijos don Miguel, doña María Mercedes y don José María, hijos políticos doña María Ortiz de Guzmán y don Federico Zubeldia, nietos, hermana doña Cristina (viuda de Pedruzo), hermana política doña María Mercedes Vélez de Elorriaga; sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVERAL al cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Vitoria, 2 de febrero de 1940.
El duelo se recibe y despidе en los sitios de costumbre.
Casa mortuoria: INDEPENDENCIA, 12, 1.º
No se reparten esquelas ni se recibe pan.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Veinte millones de paquetes postales para el soldado alemán

Berlín.—Según informa la Agencia Centralearopa el correo alemán, ha debido emplear todas sus fuerzas para satisfacer las enormes exigencias a que le han puesto a pruebas las fiestas de navidades. De una estadística publicada ahora se conoce que del 10 al 20 de diciembre de 1939, más de veinte millones de paquetes postales han sido enviados a los soldados del frente. Solo de la capital de Reich fueron enviados más de dos millones y medio de paquetes. Debe hacerse saber que la organización postal ha sido perfecta y que cada soldado ha recibido puntualmente el paquete que su familia le enviaba.—(Centralearopa).

Por la restauración de la iglesia de Villarreal

Donativos recibidos en PENSAMIENTO ALAVES el día de hoy:
D. Isidro Coita y señora, 25 pesetas.
M. I. Sr. don Asunción Guiruchaga, 50.
D. Maurici Fernández de Retana, 50.
D. Angel Ochoa, 5.

En Ave-María, precedida de la tradicional jaculatoria con la cual cerramos esta Circular: Bendita sea la hora en que la Virgen Santísima, vino en carne mortal a Zaragoza.
Vitoria, 20 de enero de 1940.
JAVIER, A. A. DE VITORIA.

La ofrenda de un banderín del Tercio de Requetés de Estibaliz

Esta mañana, en la intimidad, ha sido ofrendada a la Virgen de Estibaliz una de las banderas del Tercio de Santa María de Estibaliz, que fué la que luchó en Somosierra obteniendo la Medalla Militar. El acto, dentro de su sencillez, ha sido muy emocionante.

Movimientos sísmicos en Grecia. - Brasil envía a Finlandia café

En los círculos alemanes se patentiza la supremacía de la aviación germana

Río de Janeiro.—El Comité del Café, con la anuencia del presidente Vargas, envía a Finlandia diez mil sacos de café por conducto de la Cruz Roja.—DNB.

Amsterdam.—El Senado ha aprobado una ley sobre los derechos de asociación y reunión, así como de difusión de ideas.—DNB

Atenas.—Se han producido varios movimientos sísmicos que han impresionado enormemente a la población, apreciándose en las regiones cercanas al Golfo de Salónica, donde se hundieron cinco edificios. Tal fué el terror que se apoderó de la muchedumbre, que algunas personas perdieron la razón.—DNB.

París.—Se han reunido en un banquete todos los diplomáticos y representantes de las naciones americanas, y al que ha sido invitado personalmente el embajador de España señor Lequerica. Después conferenciaron sobre las distintas relaciones de América con el continente europeo.—DNB.
Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES
Es su mejor defensor

VITORIA ALAVIA

NOTAS LOCALES

SAN BLAS

Mañana es en San Vicente la clásica bendición de San Blas. Rosquillas y frutos del campo; comestibles de todos los precios; vestidas elegantes o modestas irán subiendo mañana con la algarrarra típica para recibir la bendición del Santo.

Nuestra Capilla de San Blas, una de las más bonitas de Vitoria, el patronato de los señores Marquesses de Fresno, congregará mañana a una multitud vitoriana —no tan numerosa como antaño— para ofrecer a Dios los frutos del campo y demandar, a la vez, para ellos su bendición por el valimiento del Santo Obispo.

Y luego se guardarán esos frutos de la fiesta de mañana "para remedio" en las enfermedades múltiples de que San Blas es célebre taumaturgo.

Es la fiesta de mañana el homenaje de lo económico a lo espiritual; por eso con tanta mañana en nuestros aldeas se ofrecen a la bendición de San Blas mioses de todas las especies, para que el Señor se digno conservar los frutos del campo.

Mañana es el Patrono titular de la iglesia de Villarreal, tan invocado en los días del asedio, y antiguamente era mañana el famosísimo mercado de Abadiano tan concurrido siempre de Vitoria y su provincia.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Carne de cebón

Se pone en conocimiento del público que mañana sábado y pasado mañana domingo, se procederá al suministro de carne a la población de Vitoria a razón de 100 gramos por persona, sellándose las cartillas en la misma carnicería.

Cartillas de los comercios de Carlos Alonso, W. Barandalla, Vda. de B. Erbina, Adela Viganondo, Viñaspere y Laza: Carnicería del señor Isasmendi, Postas, 32.

Cartillas de los comercios de M. Alvarez de Arceya, L. Arranz Vda. de Campos, M. Hernández, Fernández V. Segura: Carnicería de Lasagabaster, Portal del Rey, 24.

Cartillas de los comercios de Vda. de Medina, J. Pérez de San Román, B. Tellería, M. D. de Heredia, A. Ullivarri, J. Ramos: Carnicería de Sagarna, Mateo Moraza, 11.

Cartillas de los comercios de J. Castillo, M. Fz. de Arroyabe, B. Marquinez, L. Uñda: Carnicería del señor García, Cuchillería, 75.

Cartillas de los comercios de J. L. de Apellániz, Julián Zárate (San Antonio): Carnicería del señor Aramburu, Plaza de Abastos, 26.

Cartillas de los comercios de E. Corcuera, Sres. Apráiz, L. Nalda, Oriaga: Carnicería del señor Echevarría, Dato, 19.

Cartillas de los comercios de J. Alvario, J. Fernández, M. Pérez: Carnicería del señor Alegre, Postas, 18.

Cartillas de los comercios de E. Barbadillo, F. Bardeci, P. Caballero, F. Herrero, G. Otaduy, B. Oz, Urbina, M. Ojeda: Carnicería del señor García, Cuchillería, 75.

Cartillas de los comercios de J. L. de Apellániz, Julián Zárate (San Antonio): Carnicería del señor Aramburu, Plaza de Abastos, 26.

Cartillas de los comercios de E. Corcuera, Sres. Apráiz, L. Nalda, Oriaga: Carnicería del señor Echevarría, Dato, 19.

Cartillas de los comercios de J. Alvario, J. Fernández, M. Pérez: Carnicería del señor Alegre, Postas, 18.

Cartillas de los comercios de E. Barbadillo, F. Bardeci, P. Caballero, F. Herrero, G. Otaduy, B. Oz, Urbina, M. Ojeda: Carnicería del señor García, Cuchillería, 75.

Cartillas de los comercios de J. Aravotorre, A. Arranz (Correría, 99), B. Coreuera, Cristina Dz. de Zárate, J. Eguren: Carnicería del señor Cámara, Pintorería, 68.

Cartillas de los comercios de T. Arnaiz, C. Barbero, D. Cestano, V. Guinea, Z. Guinea, Juan Guerra, A. Ortiz de Arzuño, E. Ullivarri: Carnicería del Sr. Valle, Correría, 1.

Cartillas de los comercios de J. Padilla, F. Rodríguez (Urutendi), F. Sarabia: Carnicería del señor Estivariz, Castilla, 7.

Cartillas de los comercios de L. Esperanza, carnicería del señor Acebo, Correría, 3.

Cartillas de C. Mz. Harduya y P. Palacios, carnicería de Alejandro, Plaza de Abastos, número 12.

Cartillas de T. Lz. Alonso, C. Marquinez, B. Molinero, P. Ruiz Azúa, carnicería del señor Landaluce, San Prudencio, 32.

Cartillas de T. Gordejuela, e Hijos de M. Hernández, carnicería del señor Trincado, Plaza de Abastos, 10.

Cartillas de C. Campo, F. Mateo Anguiano, carnicería Hernández, Plaza de Abastos, 32.

Cartillas de S. Mz. Aguilera, G. Martínez, M. Mz. Lizarduy, T. Moraza, carnicería del señor Domaica, Correría, 26.

Cartillas de B. Matauco, P. Ibarra, F. Polidura, F. Rodríguez (Correría), R. Ugarte, carnicería del señor Ibarra, Siervas de Jesús.

Cartillas de Cooperativa Cívico Militar y C. Pérez, carnicería del señor Bastera, Generalísimo Franco.

Cartillas de J. Oz, Latierro, A. Nájera, Juana Orbe, carnicería del señor Ibarzabal, San Francisco, 22.

Cartillas de M. Arzamendi, O. Campo, Ochoa Olano, carnicería del señor Aguirre, Correría, 8.

Cartillas de A. Gómez de Segura, M. Sáenz de Viteri, J. Zárate (Portal del Rey), carnicería del señor Martínez de San Vicente, General Loma, 5.

Cartillas de los comercios de J. L. de Apellániz, Julián Zárate (San Antonio): Carnicería del señor Aramburu, Plaza de Abastos, 26.

Cartillas de los comercios de E. Corcuera, Sres. Apráiz, L. Nalda, Oriaga: Carnicería del señor Echevarría, Dato, 19.

Cartillas de los comercios de J. Alvario, J. Fernández, M. Pérez: Carnicería del señor Alegre, Postas, 18.

Cartillas de los comercios de E. Barbadillo, F. Bardeci, P. Caballero, F. Herrero, G. Otaduy, B. Oz, Urbina, M. Ojeda: Carnicería del señor García, Cuchillería, 75.

Diputación Foral

La sesión de la Comisión Provincial celebrada ayer

El tendido eléctrico en los Ayuntamientos de Aspárrena y Valdegovía

Los viveros provinciales. - Los puentes de Murguía

Otros asuntos

Ayer se ha reunido la Comisión Provincial, despachando, entre otros, los asuntos siguientes:

El señor Presidente de la Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de casas y edificios de Vitoria remite para su abono, cuenta correspondiente al dividendo ordinario devengado por dicha Sociedad con fecha 1 de enero último, sobre el capital asegurado de los edificios de la Casa Palacio de Provincia e Instituto general y técnico de Vitoria.—Aprobarla y abonar 472'60 pesetas.

La Dirección de Montes presenta cuentas de jornales, materiales y otros gastos habidos en los Viveros y Zonas de repoblación forestal durante el mes de enero último.—Aprobarlas y abonar 3.775'85 pesetas.

Matrícula industrial del Ayuntamiento de Villarreal para 1939.—Aprobarla.

Reparto territorial impuesto sobre ganado de labor y cabrio, pastos, puros y guerra del Ayuntamiento de Villarreal para 1939.—Aprobarlos.

Escrito del Ayuntamiento de Langarica solicitando permiso para arrendar a la exclusiva el impuesto de consumos para 1940.—Acceder a la petición.

Doña Dolores Carballais, solicita el abono de varias facturas por trabajos realizados y materiales suministrados para la construcción de varias escuelas adjudicadas a don Ambrosio San Vicente.—No acceder.

El Alcalde de Alcedo interesa se obligue al de Villambrosa a que satisfaga los intereses que le correspondan relacionados con la escuela.—Citarse a comparecencia.

La Junta vecinal de Oyardo solicita autorización para en lugar de llevar las comunicaciones oficiales a domicilio, pueda exponerlas en la sala de sesiones o en otro sitio.—No acceder.

Socorros de Zuya del segundo semestre de 1939.—Aprobado.

Bagajes de Labastida del cuarto trimestre de 1939.—Aprobarlos.

Socorros de Salvatierra del año de 1939.—Aprobarlos.

Relación de Ayuntamientos que no han remitido el Padrón de Cédulas personales para el año corriente.—Conceder un plazo de 15 días, con sanción en su caso.

Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Labraza para el año corriente.—Devolverlo para nueva confección.

Padrón de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Orbiso, Oteo y Salinas de Añana para 1940.—Aprobarlos.

Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Foronda para 1940.—Aprobarlo una vez hecha la investigación y modificación.

Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Villabona para 1940.—Aprobarlo con advertencias.

Expedientes formulados por los vecinos de Erbi, don Juan Cámara; de Fresnedá, don Jacoba López; de Negraro, don Juan Izar de la Fuente; de Negraro, don Eloy Aizpuru; de Oteo, don Pablo Uriarte; de Santa Cruz de Campezo, don Filemón Chasco; de Corro, don Constante Urarán; de Villaverde, don Romana Domaica; de Gurendes, don Pedro Orive; de Larrea, don Pedro Segura y de Nanclares de la Oza, don Nicolás Tellería, en solicitud de permiso para el aprovechamiento de arbolado de su propiedad sitos en fincas en jurisdicción de sus respectivos pueblos.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Expediente formulado por el vecino de Vitoria, don Ricardo Buesa para aprovechar arbolado que tiene en el pueblo de Ozaeta.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Diligencia del Sobreguarda hacia don constar haber autorizado la extracción de dos rogaes en el pueblo de Langarica por su propietario, don José González.—Enterada y que se archive el expediente.

Expediente promovido por don Valeriano L. de Torre, vecino de Zambrana, solicitando permiso para el aprovechamiento de unos chopos de su propiedad.—Sobre la mesa.

Expediente promovido por el excelentísimo señor Marqués de Urquijo, vecino de Llodio con la misma petición que el anterior.—Acceder.

Don José María Murga, solicita autorización para el aprovechamiento de unos pinos de su propiedad sitos en jurisdicción del pueblo de Murga.—A informe de la Dirección de Montes.

Escrito de la Junta Administrativa del pueblo de Fresnedá pidiendo permiso para seguir roturando unos terrenos comunales.—Al Sobreguarda para demarcación de los terrenos.

Diligencia de demarcación de un terreno comunal del pueblo de Argomanz practicada por el Sobreguarda del Distrito cuya concesión tiene solicitada el Concejo.—Aprobar la diligencia y autorizar el cultivo por ocho años imponiendo renta y canon a la concesión.

Reclamación de abono de jornales por el Concejo de Tuesta que reclama el vecino don Santiago Guinea y de remisión de las cuentas de inversión de las rentas de una roturación.—Que reclame el abono de jornales al Concejo y exigir a este la remisión de las cuentas de inversión.

Escrito del señor Alcalde del Ayuntamiento de Arceñiega solicitando recursos forestales para obras de reparación de caminos.—Que remita presupuesto de las obras.

Escrito del Alcalde de barrio de Musitu dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Escrito de la Junta Administrativa de Murguía dando cuenta de existir en el monte común bastante cantidad de leñas desgajadas por los pasados temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento e informe.

Ecos de Sociedad

APROBADO
El joven santanderino, Jesús Haya Obregón, particular amigo nuestro, ha aprobado los ejercicios para ingreso en el Cuerpo de Policía Armada.

ONOMASTICA
Celebra hoy su fiesta onomástica la virtuosa señora doña Purificación Latorre de Fernández, por cuyo motivo está recibiendo felicitaciones de sus numerosas amistades a las que nos unimos.

NATALICIO
La esposa del Capitán Alumno de la Academia de Guadalajara, don Vicente Sánchez García, ha dado a luz una niña a la que se le pondrá el nombre de María Purificación.

VIAJES
Regresó de Madrid nuestro amigo don Manuel Cisneros. Llegó de Espejo la culta maestra nacional doña María Victoria Asensio.

ENFERMO
Se halla ligeramente indispuerto, nuestro compañero en la prensa, don Venancio del Val.

NOTAS TRISTES
En la tarde de ayer nos vimos dolorosamente sorprendidos por el triste suceso del repentino fallecimiento de la señora doña María Altuna y Ugarte, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Vallejo.

TRASPASO
Por muerte en accidente de su dueño, se traspasa la acreditada "Tapicería Barroso", con existencias. Infórmese en la misma: Ortiz de Zárate, 28, bajo, Vitoria.

Apóstol, se han celebrado solennemente exequias en sufragio del alma de un respetable finado.

El acto de la conducción al Cementerio de Santa Isabel se verificó a las doce y media de la tarde, constituyendo el mismo una sentida y manifiesta expresión de duelo.

Un nuestro buen amigo don Enrique Vallejo, así como a los hijos de la finada, don Ricardo, don Consuelo, doña Blanca y don Jesús; hijos políticos don Jesús Calma, doña Felisa Díaz, doña María don Juan, doña Valentina, don Luis y doña Anita Vallejo, don Luis y don Gonzalo, don Antonio Urribe y doña Victoria Arribas, así como a los demás familiares, enviamos el sincero testimonio de nuestro pésame y condolencia más expresiva, en tiempo que elevamos al Cielo nuestras oraciones en suplica de sufrimiento.

En Bilbao ha dejado de existir don José Allende, Ingeniero de Caminos y persona muy conocida y querida en nuestra ciudad, donde residen sus hijos los señores de Allende, Vidal-Abarca y Caldeza (don Juan), a quienes testimoniamos nuestro pésame.

Hacemos nuestra la aflicción de su viuda doña Eugenia Sagunaga, hijas doña Vicenta, doña Felisa, doña Escolástica, doña Asunción, doña Ana y doña Consuelo y demás parientes.

La señora doña Francisca Hernández Alvarez, viuda de don Francisco Pérez y antigua dependienta de don Miguel Hueto ha fallecido a las tres y cuarto de la mañana de hoy a los 79 años de edad.

A sus hijas doña Pilar y doña Flora; hijo político don Lázaro López; nietos y demás familia, les acompañamos en su dolor.

GACETILLAS

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Agua en las últimas veinticuatro horas, 8,2.
Estado del cielo, cubierto y lluvioso.
Viento, S. moderado.
PRISION PROVINCIAL
1.380 hombres.
14 mujeres.
HOSPITAL CIVIL
En el día de hoy había en este Establecimiento, 124 hombres y 113 mujeres.
FARMACIAS DE SERVICIO
Esta noche, señor Guinea, Postas, 6.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 8,2.

Estado del cielo, cubierto y lluvioso.
Viento, S. moderado.
1.380 hombres.
14 mujeres.

HOSPITAL CIVIL

En el día de hoy había en este Establecimiento, 124 hombres y 113 mujeres.

FARMACIAS DE SERVICIO

Esta noche, señor Guinea, Postas, 6.

Anuncios oficiales

Subasta de maderas en el pueblo de Laño

Condado de Treviño (Burgos)

Con autorización de la Administración Forestal de la Provincia de Burgos, el día 10 de febrero a las 12 horas de la mañana, se verificará en dicho pueblo la subasta de 100 árboles de haya, tasados en 5.000 pesetas, y de 240 robles tasados en 15.000 pesetas, todos ellos marcados en el monte particular de "Solvicora".

La subasta se hará por pliegos cerrados y regirán las condiciones fijadas para los aprovechamientos ordinarios del distrito Forestal de Burgos publicados en el Boletín Oficial del 4 de agosto de 1939.

Laño, 2 de febrero de 1940.—El Presidente, Aniceto Santos.

Dr. Ángel Mariscal
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24, 2.º Tel. 1893
Excepto los viernes y sábados

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. - VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Obispado

Hoy nuestro amadísimo Prelado asistió en Vergara a la celebración centenaria del Instituto de Religiosos de la Enseñanza de esa Villa, oficiando de medio pontifical en la función de esta mañana.

Por la tarde ha regresado a nuestra ciudad.

Gobierno Militar

Ha estado más horas en Vitoria, habiendo visitado al Gobernador militar de la Plaza, el general Lóriga, Gobernador militar de la Plaza de Vizeaya.

Por este centro no había noticias de interés para la prensa.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE ALAVA CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción de 14 de marzo de 1899 para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, y a tenor de la Circular reciente de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, los patronos de fundaciones benéficas y benéfico-docentes en esta provincia remitirán a esta Junta, los que no lo hayan hecho en el pasado

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: San Antonio, 28, 2.º

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Ayuntamiento

Conversaron los informadores en su despacho de la Alcaldía con el alcalde señor Santolalla, quien les manifestó que el próximo domingo no se celebrará el acto de la clasificación, talla y reconocimiento de los mozos por pertenecientes al reemplazo de 1938, como de antemano estaba ya señalado, habiéndose suspendido el mismo hasta nueva orden.

Se hallaba el señor Santolalla preparando la propaganda relacionada con las Conferencias Cívicas de San Vicente, las cuales, como se sabe, son organizadas por el Excmo. Ayuntamiento como Patrono de la Cofradía de la "Vera Cruz".

Jefatura del Movimiento
Entre las numerosas visitas que ha recibido el Jefe provincial del Movimiento señor Sanz figuran en la tarde de ayer la del señor alcalde de la ciudad don Rafael Santolalla, y en la mañana de hoy la del Gobernador militar don Felipe Ciruelos y 2 más, por hurto.

Día 17, a las once, causa procedente del Juzgado de Vitoria, contra Gregorio Plágaro, por estupro.

Día 22, a las once, causa procedente del Juzgado de Laguarda, contra Máxima Barrio por hurto.

Día 24, a las once, causa procedente del Juzgado de Amurrio, contra Agustín Cerrajería, por hurto.

Día 27, a las once, causa procedente del Juzgado de Vitoria, contra Felipe Ciruelos y 2 más, por hurto.

Día 28, a las diez, causa procedente del Juzgado de Vitoria, contra Valentín Sarrasoin y 2 más, por estafa y falsificación.

Subsidio al ex combatiente

DIAS DE PAGO

Del 3 al 10 del corriente, a las horas de costumbre.

Nota.—Tanto los señores combatientes como los señores ex combatientes deberán ir provistos del certificado correspondiente. También deberán presentarse los señores ex combatientes que figuran en el padrón actual.

El Jefe en funciones, Jaime Oteiza y Peñero.

LOS DEPORTES

El próximo partido en Mendizorroza, Alavés-Real Unión

transcurriendo la semana... los círculos deportivos vito... la alineación que presenta...

Esta es la situación. Para su resolución en favor de los deportistas influirá mucho la afición vitoriana...

FUERA DE JUEGO...

Ustedes no saben exactamente el número de jugadores canarios que han emigrado...

Casino Militar de Suboficiales ANUNCIO

Por el presente se anuncia un concurso para proveer la plaza de Consejero y servicio de bar de este Casino...

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Nuestros cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan hernias, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra con ellas permanentemente...

Don Jeronimo Farré... Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal de...

MI ACERVO

Riqueza alavesa

La industria agropecuaria de nuestra ciudad y de nuestra provincia alcanzan todos los años, por esta época, singular relieve...

Problema núm. 20 Por Fede

Grid puzzle with numbers 1-12 and letters A-I. Includes horizontal and vertical clues.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO. Includes a list of clues for the puzzle.

Información de la provincia

DESDE ARAYA EL SANTO DEL PARROCO

El pasado día 1 celebró su fiesta onomástica el celoso sacerdote que regenta esta parroquia...

LA MISA DE COMUNION

A las ocho de la mañana la amplia nave de la iglesia se llenó de devotos fieles...

LA VELADA HOMENAJE

A las cinco de la tarde, al penetrar el cronista en el salón parroquial se le presentó el magnífico aspecto que ofrecía aquella sala...

El anteproyecto de la ley fundamental de Primera Enseñanza

Una estadística de consumo y suministro de carbones minerales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una ley de la Jefatura del Estado, que dice: "El decreto de 28 de diciembre último regulando las funciones de la Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista..."

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes: Educación Nacional.—Orden nombrando una Comisión para redactar el anteproyecto de ley fundamental que ha de regir la Primera Enseñanza...

UN POBRE DIABLO.

Interesante negocio

SE TRASPASA acreditadísimo negocio de Muebles mejor situado en capital primer orden Castilla con grandes existencias...

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

SE VENDE un burro garañón, propio para reproducción.

VENDO mostrador, estantería y un armario repeto.

VENDO casa, cantón de Aiorvín.

PERDIDA de la libreta de ahorros corriente núm. 19.449.

EN bonita casa cede hermosas habitaciones, bien amuebladas.

Ministerio de Industria y Comercio

Comisión Reguladora de la Producción de Metales

Para conocimiento del público en general y en especial para el de todos los interesados en el sector económico de la PRODUCCION DE METALES, se comunica que esta Comisión Reguladora...

El Agregado Naval alemán impone la condecoración de la Orden del Aguila al ministro de Marina

En Ciudad Real prosigue la campaña contra la langosta

Una multa de 50.000 pesetas a un ganadero salmantino

Hay 1.500 españoles rojos enrolados en la Legión francesa

Madrid.—El agregado naval de la Embajada alemana, ha impuesto hoy la condecoración de la Orden del Aguila Alemana al ministro de Marina, almirante Moreno; al auditor general, don Eugenio Blanco, y al capitán de navío, señor Nuchi.

El ministro de Marina obsequió al agregado naval con un vino de honor.—(Logos)

Alicante.—El Ayuntamiento de esta capital regalará una Bandera al regimiento de Infantería de guarnición en la Plaza.

A ella contribuyen la Diputación y todo el pueblo, esperando que el acto de la entrega revista la máxima solemnidad.—(Logos)

Alicante.—En el barrio del Arrabal se ha inaugurado un Comedor de Auxilio Social y en breve se inaugurará un Hogar Infantil.—Logos.

Santiago de Compostela.—El Arzobispo y Cabildo Metropolitano han mandado despachos de pésame al Cabildo de Seo de Urgel por el fallecimiento de su Prelado.—Logos.

Ciudad Real.—La Sección Agronómica de la provincia ha dado una Orden a los Ayuntamientos para que sigan la campaña contra la langosta hasta fines del mes de febrero, amenazando con grandes penas a los que suspendan estas faenas.—Logos.

Cartagena.—El gobernador militar de la Plaza ha recibido hoy a los representantes de las Cofradías del Prendimiento y de Jesús Nazareno y ha prometido coadyuvar al esplendor de las fiestas de la Semana Santa.—Logos.

Ávila.—Se ha celebrado solemnemente la festividad del día, oficiando de Pontifical el Prelado y asistiendo a la recepción de las Candelas y procesión del alcalde y Ayuntamiento de la ciudad.—Logos.

Ávila.—Continúa el temporal de lluvias habiendo salido de cau-

te el río Adaja, que ha inundado las huertas produciendo daños.—Logos.

Salamanca.—El gobernador civil y delegado de Abastos ha impuesto multas por valor de diez mil pesetas por infracciones en materia de abastos.

El Comisario general de Abastecimientos ha impuesto una multa de 50.000 pesetas al ganadero salmantino Ignacio Rodríguez por vender a precio abusivo el ganado de cerda.—Logos.

Madrid.—En la primera convocatoria hecha por el Ministerio del Ejército, conforme a la propuesta de la Dirección General de Enseñanza Militar, han ingresado en la Academia de Infantería de Zaragoza 850 alumnos; en la de Guadalajara 650. En la de

Ingenieros de Burgos, 150. En la de Artillería de Segovia, 802. En la de Caballería de Valladolid, 101. En la de Intendencia de Avila, 100.

El total de alumnos que con esta fecha ingresan en las Academias Militares de distintas Armas, alcanza la cifra de 2.653.

El día 15 de marzo próximo publicará el "Diario Oficial" la relación de los admitidos en la segunda convocatoria, para la cual siguen entrando instancias en el Ministerio.

Madrid.—Ha celebrado sesión la Real Academia Española. La reunión terminó a las nueve de la noche.

Se ha procedido a la votación para la provisión de las seis vacantes de académicos que existían actualmente. Han sido elegi-

dos los siguientes:

Rafael Sánchez Mazas para la vacante de Sellés, Duque de Alba para la del señor Saragüi; Eugenio Montes para la de Ramiro de Maeztu; el Cardenal Primado Dr. Gomá, para la del señor Sandoval; Angel González Palanca para la de Armando Palacio Valdés; Federico García Sánchez, para la de Serafín Álvarez Quintero. Todos los elegidos lo han sido por unanimidad.

La sesión fué presidida por el señor Pemán.

Madrid.—El día 29 de marzo próximo terminará el plazo para el traslado, exento de pago de derechos, de los restos de las personas asesinadas durante la dominación roja, derecho del que gozaban según la ley del 26 de mayo del pasado año.

El abastecimiento de aceite, regularizado en toda España

Un kilogramo por persona a partir del mes actual

Conforme anunciábamos hace unos días, a partir del actual mes de febrero quedará regularizado el abastecimiento de aceite en toda España.

La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes confirma lo que en la misma información anunciábamos respecto a la cantidad, que, en efecto, será de un cuarto de litro semanal por persona.

Como esta asignación equivale a algo más de un litro mensual, resulta, según decíamos, un kilogramo por persona y mes aproximadamente.

La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto ya todo lo necesario para que comience cuanto antes en toda España la distribución de aceite a los consumidores con arreglo a la referencia.

Respecto a Madrid, la Delegación provincial tiene señalado el cupo correspondiente a la población y

actualmente se está realizando su transporte a la capital, a fin de que a la mayor brevedad pueda ser iniciado el despacho al público.

En caso de que la primera distribución sufriera alguna demora, que, desde luego, sería breve, se deberá a dificultades en los transportes, muy naturales después de los grandes daños sufridos por el material que estuvo en poder de los rojos, mas no a falta de aceite, pues cada habitante de Madrid, lo mismo que cada uno de los del resto de España, tiene desde ahora asignado un cuarto de litro a la semana.

La actual cosecha que, a pesar de los inmensos destrozos causados por los rojos en los olivares, asciende a 260 millones de kilogramos y es relativamente poco inferior a la normal (300 millones), permitirá mantener hasta la próxima esta asignación, con lo cual ya no habrá escasez de aceite en los hogares españoles.

Con esto, y con añadir que a sus socios reporta no pocas ventajas y beneficios de orden económico también, creemos haberlo dicho todo.

La JAE es una especie de Asociación de Antiguos Alumnos.

La JAE quiere ser, mejor, una Juventud, con toda la movilidad y vida que esta palabra dice y significa.

La JAE, podemos decirlo con orgullo noble, es ya una floreciente agrupación (constituida solamente en su sección femenina) que apenas nacida cuenta ya con un crecido número de asociadas, con un precioso y magnífico local, con su Cuadro Artístico, con su Cuadro literario, etcétera, etc.

Eso es la JAE.

El próximo domingo en su Salón de Actos se pondrá en escena "El Soldado de San Marcial". La entrada será por invitación, que pueda recogerse, de siete a nueve, de la noche, en Calvo Sotelo, 43, bajo.

Nota.—A estos Ejercicios pueden asistir cuantas jóvenes lo deseen aunque no pertenezcan a Acción Católica.

Carlos Santos Luengo
Médico
Enfermedades de la Infancia
Análisis Clínicos
FUEROS, 19 2.—Teléfono 1072

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES

Obras vitorianas

J. A. E.

Esas tres letras mayúsculas unidas, que no son simplemente un juego, ni un mero capricho, ni mucho menos un enigma, vienen despertando, en unos intereses, en otros curiosidad, simpatía en otros muchos, en algunos pocos recelos injustificados.

A todos queremos dar, en estas breves líneas, satisfacción, transcribiendo el artículo primero de su Reglamento, que sobriamente dice así:

"Bajo el Patronato de la Real Junta Diputación de Pobres del Hospicio de Vitoria se constituye en esta ciudad una "Juventud de Antiguos Escolares" de dicho Centro, denominada JAE, con el fin de procurar a sus miembros una sólida formación cultural por medio de Círculos de Estudio, conferencias, lecturas, labores, etc., así como también honesto esparcimiento por medio de veladas, juegos y deportes."

Con esto, y con añadir que a sus socios reporta no pocas ventajas y beneficios de orden económico también, creemos haberlo dicho todo.

La JAE es una especie de Asociación de Antiguos Alumnos.

La JAE quiere ser, mejor, una Juventud, con toda la movilidad y vida que esta palabra dice y significa.

La JAE, podemos decirlo con orgullo noble, es ya una floreciente agrupación (constituida solamente en su sección femenina) que apenas nacida cuenta ya con un crecido número de asociadas, con un precioso y magnífico local, con su Cuadro Artístico, con su Cuadro literario, etcétera, etc.

Eso es la JAE.

El próximo domingo en su Salón de Actos se pondrá en escena "El Soldado de San Marcial". La entrada será por invitación, que pueda recogerse, de siete a nueve, de la noche, en Calvo Sotelo, 43, bajo.

Nota.—A estos Ejercicios pueden asistir cuantas jóvenes lo deseen aunque no pertenezcan a Acción Católica.

Carlos Santos Luengo
Médico
Enfermedades de la Infancia
Análisis Clínicos
FUEROS, 19 2.—Teléfono 1072

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 2 de febrero de 1940

TELEFONO 1226

1.500 aviones de combate están a punto de salir de América para Finlandia

Los embajadores de Francia e Inglaterra en Moscú salen para Londres y París

Unas declaraciones del ministro de Marina en la Dieta japonesa sobre el incidente del "Ashama Maru"

Moscú.—El Embajador de Francia en Moscú, señor Magiar, ha salido esta mañana con dirección a París.

Se dice que el Embajador francés va a disfrutar de unas prolongadas vacaciones.

También el Embajador británico cerca del Gobierno de la Unión Soviética, Sir Wilian Seeds, salió hace algunas semanas de Moscú para Londres.—(DNB).

Tokio.—Según afirma un comunicado oficial, el Viceministro de Negocios Extranjeros del Gobierno japonés, Tami, ha sostenido esta mañana una nueva conferencia con el Embajador de la Gran Bretaña, Craigie. La entrevista de hoy es prolongación de la celebrada en la tarde de ayer.

No se conocen los resultados de la misma.

El Portavoz Oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros dice a este propósito que se celebrarán nuevas entrevistas entre el señor Arita y el señor Craigie, que se llevan a cabo para entablar negociaciones que acaben con la cuestión e incidente del "Asama Maru".—(DNB).

Tokio.—El ministro de la Marina japonesa, Yoshida, respectando en la Dieta a una pregunta hecha sobre el incidente del "Asama Maru", ha declarado que estas diferencias internacionales deberían ser resueltas por la vía diplomática, pero que respecto a este asunto que labra pocas esperanzas de su resolución por este procedimiento y de que se llegue a un acuerdo satisfactorio entre los dos países.

Por ello —dijo— la Marina se halla preparada y decidida para tomar las medidas necesarias.

El ministro de Marina, se negó a hacer declaraciones más exactas y precisas y si eventualmente el Japón debería recurrir a la fuerza.—(DNB).

Nueva York.—El periódico "New York Times" anuncia desde Washington que el pedido urgente hecho por Suecia de 1.500 aviones de combate, americanos, tipo "Vultes", se

hallan casi en orden de expedición. La suma total de coste de estos aparatos, es de unos ocho millones de dólares.

Se sabe que estos aparatos se hallan destinados al Ejército finlandés, y el pago de los mismos se hará por cuenta sueca, ya que Finlandia no puede hacerlo, por no poder emplear los capitales de su reciente empréstito con la Banca americana, pues una de sus cláusulas prohibía que el mismo se empleara para exportaciones e importaciones de guerra y compra de material bélico.—(DNB).

México.—El Gobierno británico ha propuesto a Guatemala someter el litigio del territorio de Belice, anexionado a Inglaterra, a un arbitraje internacional.

Se declara en Guatemala que esta Nota británica no da satisfacción alguna a Guatemala.

Los periódicos critican los puntos de vista británicos, los cuales —dicen— interpretan falsamente los puntos de vista de la cuestión.

En Guatemala se cree que con ello Inglaterra ha cerrado sus puertas a toda tentativa de arreglo.—(DNB).

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Alava

NUEVAS CARTILLAS

Se pone en conocimiento del público que las nuevas cartillas de racionamiento se hallan a disposición de los interesados en los comercios cuyo suministro fué solicitado en los padrones de inscripción, bien entendido que aquellos que solicitaron más de un establecimiento, solamente hallarán sus cartillas en uno de ellos y los que no lo solicitaron, en el más próximo a su domicilio.

Se advierte que para poder participar de los próximos racionamientos será condición indispensable el haber retirado la nueva

cartilla, ya que las viejas quedan definitivamente anuladas, debiendo los interesados retirárselas con la máxima urgencia.

Vitoria, 2 de febrero de 1940. El Gobernador civil, P. O., el Subdelegado.

Moneda extranjera

Salvo los francos, que se cotizan en divisas procedentes de exportaciones, por compra a 23'25 y en divisas libres importadas voluntariamente a 28'45. Las libras que se cotizan, respectivamente, a 170'00 y 171'00. Los demás cambios de monedas mantienen su cotización anterior.

Cambios publicados el día 1 de febrero de 1940 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportación:

Compra:
Francos, 22'75.
Libras, 40'50.
Dólares, 10'05.
Liras, 50'75.
Francos suizos, 225'40.
Reichsmark, 3'90.
Belgas, 170.
Florines, 5'33.
Escudos, 36'50.
Peso moneda legal, 2'27.
Corona sueca, 2'39.
Corona noruega, 2'30.
Corona danesa, 1'95.
Venta:
23'25, 40'65, 10'15, 51'25, 227'65, 3'94, 171'70, 5'38, 38'00, 2'30, 2'42, 2'33 y 1'97, respectivamente.

Divisas libres importadas voluntariamente y definitivamente:

Compra:
Francos, 28'45.
Libras, 50'25.
Dólares, 12'56.
Francos suizos, 261'75.
Escudos, 45'60.
Peso moneda legal, 2'83.

TODO MASON ES UN TRAIADOR A LA PATRIA

Vida Diocesana

El Boletín del Obispado publica las siguientes notas que extractamos:

SANTA CUARESMA Y CUMPLIMIENTO PASCUAL

Tiempo hábil para cumplir con el santo precepto de la Comunión Pascual en virtud de las facultades que se han otorgado por derecho y por privilegio, el comprendido entre el miércoles de Ceniza, día 7 de febrero, y la Dominica segunda después de Pascua, 7 de abril, ambos inclusive, reservándonos la facultad de prorrogarle para parroquias y casos particulares; siempre que se nos manifieste la conveniencia.

AGRADECIMIENTO

El Rvdmo. Prelado expresa por medio del "Boletín" su más profundo agradecimiento a autoridades, clero y fieles que en gran número se han interesado por su estado de salud a consecuencia del accidente de automóvil y a todos envía su pastoral bendición.

Igualmente agradece las manifestaciones de reconocimiento recibidas del venerable clero catedral y parroquial de la Diócesis por su gestión en pro de la mejora económica de sus amadísimos sacerdotes.

AVISO IMPORTANTE

El Rvdmo. Prelado ha recibido del Excmo. Sr. Director General de Seguridad, por conducto del Gobierno Civil de esta Provincia de Alava, una comunicación en virtud de la cual en lo sucesivo los Religiosos y los Sacerdotes que demuestran su personalidad con documentos que les acrediten como tales, podrán circular sin necesidad de ningún otro salvoconducto.

Por lo tanto ordena Su Excelencia Rvdma.: Primero.—Todos los sacerdotes seculares de la Diócesis entregarán a sus respectivos Arciprestes dos fotografías, tamaño carnet, con el fin de que se pueda proveer a cada sacerdote de su carnet de identidad; Segundo.—Los reverendos Arciprestes presentarán dichas fotografías en esta Secretaría de Cámara, para el 20 del actual mes.

EXAMENES SINODALES

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión de los Exámenes Sinodales durante la pasada guerra, S. E. Reverendísima ha dispuesto su reanudación durante el presente año.

Tendrán lugar estos exámenes, como en ocasiones anteriores, en las tres capitales de provincia: Vitoria, Bilbao y San Sebastián.

OCCASION
Magníficas bandejas, fúete plateado, pulimentadas, greca laurel, tamaño 26 y 29 centímetros, a 48 pesetas
Cubiertos tamaño mesa, fuerte plateado, modelo dibujo, gran resultado, 12 piezas, 36 pesetas.
SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.
Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 pesetas
ISASIA, Dato, 24.

Vasos y cubiertos para colegiales
6 cucharitas niqueladas ... 2,40 ptas.
6 cucharitas alpaca ... 6,75 "
6 cucharitas metal blanco plateado ... 14,00 "
Cucharones servir legumbres, desde ... 11,00 "
Cazos sopa, desde ... 14,00 "
Cuadros religiosos gran surtido. San José, San Antonio, Virgen del Carmen, Milagrosa, Purísima, Cena, tamaños grandes y medianos
Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR
LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

De interés: Cubiertos primera calidad, acero inoxidable, como las hojas de los cuchillos caros, 12 piezas 55 pesetas. Son cubiertos de precio, pero es lo mejor. Garantizamos su estado perfecto por 15 años. Por su enorme duración y resultado, es un cubierto baratísimo a pesar de su precio, 12 piezas 55 pesetas.
Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas, Ocasión ... 5,75 ptas.
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas ... 36,00 "
ISASIA, Dato, 24.

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Policarpo Palacios
Ultramarinos por mayor y menor
Independencia, 30. Teléfono 1421